

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirección, Redacción y Administración, calle de la Rúa, número 49, esquina á la calle del Jesús, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

EL FOMENTO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ps.	Cs.
Un mes.	1	»
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	3	»
Números sueltos.	15	»

REVISTA DE INTERESES SOCIALES.

Se publica los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29 de cada mes.

MI SEGUNDO ARTÍCULO.

Ya me tienen Vdes., caros lectores, otra vez en campaña: mi *debut* en la prensa periódica ha superado mis esperanzas y ha acabado con mis temores, y si no les basta mi palabra, ahí tienen Vdes. al Director de EL FOMENTO que, después de haberme demostrado su agradecimiento por mi artículo que, según él, no solo es *pasable*, sino que *pasaba de castroño oscuro*, me ha invitado á seguir favoreciendo la Revista con mis notables trabajos (advertían Vdes. que no soy yo el que lo dice).

Convencido por las sólidas razones que me ha presentado el Director y, voy á ser franco con Vdes., halagado también mi amor propio con el título de *periodista* que me ha propinado unas cuantas veces, me hallo completamente decidido á seguir por esta senda á cuyo término se encuentra la gloria: cierto es que el dedicado á esta profesión suele tropezar en el camino con disgustos mayúsculos, y según he oído decir, siempre está sin una peseta; pero ¿qué vale esto comparado con la satisfacción de que todo el mundo le oiga, aunque no le escuche, de dar su parecer por anticipado en todos los asuntos, aunque no se lo pidan, y sobre todo creerse llamado á formar y dirigir la opinión pública,

aun cuando no se tenga ninguna, ó cambie cada día de modo de pensar, porque así convenga á los intereses de... la nación?

Y luego no saben Vdes. la satisfacción que se experimenta al verse en letras de molde: yo de mí puedo decirles que cuando ví mi primer artículo impreso en EL FOMENTO me pareció tan bonito, que no me cansaba de mirarlo, lo leí cuatro veces con mucha pausa, como el que toma una taza de café, saboreando mis conceptos que, aunque no lo crean Vdes., me parecieron inmejorables, hasta dudar de haber sido yo el autor; después mi familia tuvo que sufrir otras tantas lecturas, á que no prestó la atención que yo me esperaba, con lo cual sentí una verdadera mortificación, pues me prometía sorprenderla agradablemente; y últimamente, hasta á la doméstica le hice partícipe de mi impresión ó *impresión*, que para el caso es lo mismo, obligándola á escuchar hasta lo último: á no dudarlo fué la única de la casa que me comprendió, á juzgar por sus manifestaciones; oyendo la lectura con ojos espantados y la boca abierta signo el más característico de la admiración producida.

Expuestos estos antecedentes voy á dar principio á mi tarea de *periodista*, anticipando mi opinión sobre una de las cosas que anuncié á Vdes., sobre los *Jardines de la Plaza*; pero lo voy

á hacer en serio, á ver si me voy acostumbrando á ser un escritor formal como la mayoría de mis... *compañeros*.

Escusado es hacer una reseña del plano de los jardines que todos conocen, así como enumerar una por una las plantas que han de tener su asiento en aquel sitio, porque es muy posible que no esté en lo firme, á causa de las modificaciones que es natural sufra el pensamiento hasta llegar á ser un hecho; pero sí puedo asegurar que se han encargado para este objeto plantas de primera, si se permite la frase, como *magnolias* y *coníferas* de bonito efecto.

Si hemos de ser justos, hay que confesar que el golpe de vista que hoy ofrece la plaza, despojada de la multitud de árboles que allí crecían, es magnífico, y aun los *legos* en esto del arte, no podemos menos de reconocer lo que ha ganado en lucimiento este casi único sitio de recreo de la población, el predilecto de las bellas salmantinas para hacer ostentación en todo tiempo de sus naturales gracias.

Muchos como yo han creído, y aun siguen creyendo, que no ha estado bien escogido el momento de la reforma, que no es oportuno, no por la estación, sino por los cuartos; pero como esto ya no tiene remedio, no hay para qué ocuparse de ello; así, pues, me concretaré á hacer observar á quien

corresponda que por más que se procure cubrir con ramaje las *consabidas columnas*, para engañar con este disfraz al inocente sentido de la vista, no debe olvidarse que el tercer sentido, el *sabueso* de la casa, como si digéramos, descubre *in continenti* la *caza* por muy oculta que se halle, y no se le puede dar *gato por liebre*, ni *burro por león*, aun cuando se oculte el primero bajo la piel del segundo.

¿No es un contrasentido colocar en un lugar destinado exclusivamente al recreo de la población, y por ende sitio obligado para proporcionar al público las honestas distracciones de todos sus sentidos y potencias, unos focos de descomposición de materias orgánicas, entre cuyos productos se cuenta el gas *amoníaco*, de un olor subido y característico conocido por todo el mundo, aunque con un nombre menos culto? Todavía sin embargo podría contemporizarse con los tales depósitos, si la cantidad de agua que á estos sitios acude fuera la suficiente para que, arrastrando todos los demás líquidos que en ellos se depositan, no dieran lugar á aquella descomposición; aun cuando, como la belleza tiene mucho de subjetiva, nunca parecerán bellos los objetos, cualquiera que sea la habilidad y gusto que el artista haya desplegado en su construcción, si el servicio á que se destinan es... *prosdico*; y empleo esta pa-

satisfacer sus miserables deseos, con la misma persistente tenacidad que el criminal busca los medios de llevar á cabo sus propósitos. Pero la vigilancia del buen Gelmírez, que ya le había hecho pagar bien cara su osadía, trastornaba todos sus insensatos planes, al mismo tiempo que infiltraba en su alma el tósigo amargo de la desesperación. Por eso en las negras paredes de su mansión señorial de Laredo ya no repercutían como en otro tiempo las alegres melodías, las amorosas cántigas y las endechas sublimes que se escapaban de su laud sonoro, y únicamente en la noche silenciosa resonaba el eco trémulo y vago de torpes juramentos, sacrilegos conjuros y maldiciones horribles, que el viento recogía en sus invisibles alas al retorcerse silbando entre las almenas de granito.

Y como siempre en el cerebro del malvado hierve la idea del crimen, cual en el espíritu del mártir palpita la oración, el infame Nuño, dando rienda suelta á los sentimientos más perversos que hasta entonces el amor había frenado en su pecho, tan sólo se ocupaba en urdir y tejer tramas horribles, en cuyas espesas mallas cayera fácilmente aquella mujer invulnerable á los rayos de su pasión irresistible. Pero siempre una mano oculta desbarataba sus proyectos y, como Prometeo en el Cáucaso, no podía vencer la ansiedad que roía y devoraba sus entrañas con implacable crueldad.

Una noche que en vano procuraba conciliar el sueño acosado por las ideas contradictorias que luchaban y se revolían enfurecidas en el seno misterioso de su alma y por las vagas quimeras de su imaginación que le lanzaban impetuosamente en brazos de un espantoso delirio, saltó frenético del lecho y, como enjaulada fiera, comenzó á pasear desalentado y jadeante de uno á otro lado de su estancia, exclamando con ronco acento, entrecortado por los ruidos de cólera que se escapaban de su pecho:

—La fatalidad, la fatalidad me persigue como la sombra al cuerpo.... Esa mujer con sus desdenes ha convertido mi pasión en una locura horrenda.... Y su escudero fementido.... ¡Ah!.... no quiero recordarlo.... Ni aun me es dable acariciar la idea de la venganza.... de la venganza que causa tanto placer cuando se satisface.

Y golpeándose la frente con la diestra crispada, se detenía ante una ventana ojival desde la que se veía la movable superficie del océano que se hinchaba y deshinchaba con el flujo y reflujo de su fosforescente oleaje.

—Cual ese mar inmenso—decía—es el amor que siento agitarse aquí en mi corazón.... ¡Oh, mar de Cantabria!.... Lanza tus temidas tempestades sobre el castillo del Robledal, á cuyos pies te humillas y cuyas plantas lames como miserable can; envuelve sus pardos muros con tus hirvientes espumas, invade todo su recinto, hasta el salón de armas donde declaré á Isabel lo que en mi pecho surgía, y donde el traidor Gelmírez pretendió asesinarne, lleva al alma de la ingrata todo el amargor de tus olas, ahógala entre tus robustos brazos, y yo quedaré vengado.... y ella no podrá amar más á Fernando....

Una alegría feroz brilló súbitamente en las pupilas de Nuño que con los cabellos erizados, cárdeno el semblante, ronca la voz, convulsos los miembros y delirante el alma, lanzó una estridente carcajada, como el infeliz demente al perder la tranquila lucidez para caer en el horroroso paroxismo.

medio ahogado por dos manos ciclópeas que, cruzando con extraordinaria ligereza los dedos rígidos sobre su garganta, se enroscaban á él como enfurecidas serpientes de acero y le oprimían hinchándole las venas de la cara hasta dibujar en ella una lividez horrible, haciéndole casi saltar los ojos de las órbitas, dislocándole con áspero crujido las vértebras cervicales, entumeciéndole los nervios, depositando en sus oídos un zumbido atronador, cubriendo sus labios cárdenos de una amarillenta espuma y borrando en su cerebro los límites que separan á la razón del delirio. En vano pugnaba, agonizante y convulso, por desprenderse de aquel lazo de carne y huesos que le iba estrangulando poco á poco, y en vano también pretendía impetrar un perdón que á la verdad no merecía; pues todos sus esfuerzos desesperados se estrellaban en la formidable pujanza de su invisible adversario y sus palabras, sus gemidos y hasta su aliento mismo se le quedaban como petrificados en el pecho.

Isabel se había salvado.

Las brumas sangrientas de la agonía comenzaban á nublar las inflamadas pupilas de D. Nuño y la terrible parca iba á clavarle en el corazón sus uñas frías y penetrantes, cuando las dos manos que le atarazaban, cual si estuvieran sujetas con tornillos, no se limitaron á comprimirle la garganta, sino que, con una fuerza mas que hercúlea, le levantaron y suspendieron en el aire, sacudiéndole después violentamente hasta hacerle perder el sentido y arrojándole inerte á las plantas de la dama, que presenciaba estupefacta aquella espantosa escena muda.

Alzó los ojos Isabel y vió en frente de ella con los brazos cruzados sobre el pecho y la mirada impassible fija en el derribado cuerpo del pirata, á su oportuno salvador, que no era otro que el fiel viejo Gelmírez.

—¿Qué has hecho?—dijo con entrecortado acento la doncella, en cuyo semblante se esfumaba la palidez propia del pánico.

—Cumplir con mi deber—respondió con imperturbable aplomo el escudero.

—Acabas de cometer un horrendo crimen.... Le has estrangulado. —No lo sé.... Pero si el infame ha sucumbido.... que Dios le haya perdonado.

—¡Oh, mi buen Gelmírez!

—Si no llego tan á tiempo, hubiérais sucumbido á manos de ese miserable.

—Tu has sido mi providencia.

—Y sin embargo, aun empuñais esa daga con la que os hubiérais defendido admirablemente.

—¡Es verdad!—exclamó Isabel arrojando horrorizada aquel puñal que brillaba en su mano.

Al mismo tiempo Nuño, que comenzaba á recobrar el sentido, abrió lentamente los ojos y exhaló un suspiro prolongado.

—¿Has oído, Gelmírez?—preguntó Isabel al viejo que continuaba impassible al lado del pirata.

—Sí—respondió el escudero sin inmutarse.—El muerto parece que da señales de vida.

labra, no porque sea la más propia, sino porque en mi calidad de novel periodista quiero acreditarme de pulcro.

Vamos á ver, ¿qué dirían Vdes. de un célebre y famoso pintor que, después de mil esfuerzos y afanes hubiera conseguido restaurar convenientemente un cuadro de mérito y se empeñase en conservar en él cuatro berrugas, con que un mal intencionado ó un profano en el arte hubiera querido afeár el rostro del personaje en él representado? Pues un efecto análogo me produce la conservación en los jardines de la plaza de las cuatro columnas *ad usum populi*.

Cumpliendo con la misión de escritor público, he expuesto sobre este asunto mi opinión, que celebraré coincida con la de Vdes, indicando como de pasada y para concluir que aunque no sea fácil encontrar el remedio del mal, no es sin embargo imposible.

P. I.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión celebrada el día 21 del corriente.

Se abrió á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martín Benito, con asistencia de los señores Corrales, Leon Iglesias, Franco, Agreda, Maculet, Martín (D. Nicanor) y el oficial de Secretaría Sr. Sanchez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Pasó á la Comisión de Hacienda una nota, remitida por la Contaduría, de las covachuelas cuyo arrendamiento vence en 30 de Junio próximo, con expresión de los alquileres que producen.

Se acordó el pago de la renta de la

casa que ha ocupado en la plaza de la Verdura el Juzgado de instrucción.

Quedó definitivamente aprobado el plano de las calles de las Mazas y Sin-nombre, por haber estado expuesto al público el tiempo legal sin que se haya deducido reclamación alguna.

Pasó tambien á la Comisión antedicha una solicitud presentada por don Ruperto Martín Mediero, en nombre de D. José Alcober, contratista que fué de la actual maquinaria para la elevación de aguas, pidiendo que se le haga pago de pesetas 4.974'13, que dice se le adeudan todavía, ó en otro caso, que se consignen á este fin en el presupuesto próximo.

Pasó asimismo á la de Sanidad una nota de instrumentos y otros enseres, con sus precios, para el servicio médico forense.

En vista de una comunicación del capataz de barrenderos, participando el fallecimiento de José Gonzalez y que viene cubriendo esta vacante el primer suplente, se acordó nombrarle en propiedad si en efecto es el más antiguo y reúne las condiciones necesarias.

Por último, se aprobaron los dictámenes siguientes:

De la Comisión de Puestos públicos: Desestimando la solicitud de D. Nicolás García de la Serna, arrendatario que fué de este arbitrio durante el año económico anterior, en que pedía un plazo para ingresar su adeudo y auxilio para cobrar los derechos que han dejado de satisfacer muchos industriales.

De la de Policía: Proponiendo que por ahora no se hagan más nombramientos de suplentes de barrenderos, considerando bastantes los 7 que hay para ir cubriendo las vacantes que ocurran.

De la de Deslindes: Que se reclamen de D. Miguel Márquez los títulos de propiedad del Soto

Muñiz y se remitan al abogado consultor para que, en vista de ellos y de tener reconocida el Sr. Marcos la servidumbre de paso, informe acerca de la extensión de ésta y del derecho que invoca para no permitir lavar en la orilla del rio que corresponde á su finca.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Franco dirigió una pregunta al señor Alcalde, relativa á la concesión de agua á D. Agustín Moro.

El Sr. Martín Benito dió seguridades al Sr. Franco de que se tomarán las precauciones convenientes, según está acordado, para evitar cualquier abuso.

El Sr. Leon Iglesias encareció la conveniencia de que se reúna la Comisión nombrada para redactar nuevas Ordenanzas municipales.

Ofreció el Sr. Martín Benito que la citaría y se levantó la sesión, siendo las seis y media.

CRÓNICA.

Todo mi gozo en un pozo Anuncié á ustedes que se estaba componiendo la acera de la izquierda de la calle de la Rua; pero después me he convencido que lo que me pareció un verdadero arreglo no fué, sino un remiendo de tres ó cuatro losas, como si digéramos *tacones y medias sueltas*, siguiendo en tal estado la citada acera y los vecinos ensayándose para andar con zancos.

Nuestro querido amigo y paisano D. Isidro Perez Oliva ha sido agraciado con una plaza en el Colegio de Españoles de S. Clemente en Bolonia, donde, según nuestras noticias, se propone estudiar un año cuando menos. Felicitamos de todo corazón al

Sr. Oliva por una distinción tan honrosa como merecida.

En las primeras horas de la noche del 22 se produjo una alarma en la calle de Sanchez Barbero á consecuencia de haberse producido en la casa, que ocupa el Juzgado, municipal un ligero incendio que fué sofocado á los pocos instantes.

Se hallan vacantes: La Secretaria del Ayuntamiento de Castillejo de dos Casas, con el sueldo anual de 350 pesetas. Puede solicitarse hasta el día 2 de Abril próximo.

La plaza de Farmacéutico municipal de Horcajo Medianero, con la dotación anual de 100 pesetas, por el suministro de los medicamentos que necesitan en sus enfermedades 40 familias pobres de la localidad. Se admiten solicitudes hasta el 30 del corriente.

Igual plaza de San Muñoz, con el sueldo anual de 250 pesetas, por las medicinas que necesiten de 1 á 40 familias pobres, expósitos y transeúntes. Puede solicitarse hasta 7 Abril próximo.

La de Médico titular de Valdelosa, para la asistencia de 17 familias, pobres transeúntes y niños de la casa de Beneficencia; con el haber de 995 pesetas anuales. Se admiten solicitudes hasta el 22 de id.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 55 y 62 de la vigente ley orgánica provincial, el Sr. Gobernador civil ha convocado á la Excm. Diputación á reunión ordinaria para el día 2 de Abril próximo.

En el mes de Julio próximo se celebrarán concursos de ingreso en las Academias General Militar, Ingenie-

—¡Oh!... ¿Cómo podremos escapar de su furor?.....

—No tengais miedo. Yo me encargo de todo.

—Pero si tu vida peligrara.....

—Dios me protegerá.

—Avisaré á.....

—Nó..... nó..... Me bastan solo mi brazo y mi lengua: es decir, mis fuerzas y mis razones.

Incorporóse Nuño con trabajo, pasóse las manos por la frente como para desechar de su imaginación una horrible pesadilla, giró sus ojos en derredor de la estancia y acercándose á Isabel, que le contemplaba aterrorizada, le dijo con voz muy ronca:

—Juro á Dios que sereis mía.

—Salid pronto de aquí—prorrumpió Gelmirez, cogiendo por un brazo al caballero—¡vive el cielo! que os pulverizo con mis manos

—¿Quién eres tú, que así te atreves á increpar á un noble?—replicó Nuño miriéndolo con su mirada de alto á bajo al escudero.

—¿Que quién soy me preguntais?—repuso Gelmirez con despreciativo acento.—El vengador de Isabel, el fiel escudero de D. Sancho, el amigo de Fernando de Haro, que no consiente aquí más vuestra presencia.

Dijo Gelmirez y arrojó del salón á aquel miserable.

La nobleza del villano había triunfado de la villanía del noble.

IX.

La desesperación de Nuño.

Mientras esto ocurría en el castillo del Robledal, Fernando de Haro era ya considerado como un héroe legendario en los feraces campos andaluces, mudos testigos de sus arriesgadas empresas contra los moros; pues merced á su indomable bizarría los morados pendones castellanos se habían cubierto de gloria inmarcesible en las risueñas comarcas de Baeza, de Andújar y de Jaen y, gracias á su prudencia, el infante D. Fernando que, por mandato de su padre don Alfonso VIII se hallaba atacando aquellas tierras, no había sido hecho prisionero por el famoso Mahomad el Verde, cuando aquel rey de los moros se apoderó por fuerza del lugar de Salvatierra, pasando á cuchillo á casi todos sus indefensos moradores.

A pesar de que las altitudes de la gloria suelen casi siempre desvanecer á cuantos tienen la fortuna de conquistarlas, de idéntico modo que al escalar las más elevadas cumbres sobreviene lo que los médicos denominan el vértigo de

las montañas, Fernando conservaba fijo en su mente el recuerdo de su amada é incólume en su pecho la encendrada pasión que por su Isabel sentía, sin que aquel se entibiase en lo más mínimo por las satisfacciones del galardón justamente conquistado, ni ésta se oscureciese con el humo de las merecidas alabanzas; antes por el contrario, cuanto más se elevaba en la misteriosa escala de la gloria, logrando ser por su valor y talento la admiración de los más bizarros capitanes y el idolo de sus soldados, tanto más arraigaba en su corazón la bendecida flor de sus amores, cuyos embriagadores perfumes le sumergían en éstasis deliciosos, mágicos arrobamientos y venturosos sueños de incomprendible felicidad.

En tanto la hija de Sancho Arias, corriendo siempre con el pensamiento en pos de su Fernando idolatrado, lloraba con lágrimas muy amargas la prolongada ausencia del mancebo y pedía con fé inquebrantable á la Virgen del Robledal la pronta terminación de aquella guerra santa, que había arrancado de sus brazos á quien al mismo tiempo que amante era un hermano tierno, leal y cariñoso.

¿De qué le servía ¡infeliz! el amor de su Fernando, si la melancolía la iba consumiendo poco á poco, como se consume la flor con las primeras heladas del otoño; si sus ojos, espejos de dulzura en otro tiempo, solo sabían entonces derramar abundoso llanto y su boca, nido antes de amorosos besos, ya no se abría más que para gemir y suspirar? ¿Qué le importaba su amor ardiente, si no podía satisfacer la irresistible sed de su pasión en los brazos de aquel por quien daría toda la vida de su ser y toda la esencia de su alma?

Y ella tenía miedo de que si la ausencia de Fernando se prolongaba, el amor que ardia en su propio pecho se iría amortiguando paulatinamente, y el dulce recuerdo llegaría á desvanecerse en su memoria, y se debilitaría la firmeza de su voluntad, y la ilusión se convertiría en desencanto, y no hallarían eco en su corazón huérfano los gritos desgarradores de su alma que quería á toda costa pertenecer á aquel á quien había jurado su fé solemnemente.

Sin embargo; sabido es que nada agiganta las pasiones del humano corazón como los obstáculos que se oponen á sus corrientes, de igual manera que el oceano se encrespa más enfurecido é imponente cuanto más resisten á sus formidables embates las rocas abruptas de la costa. Tal le sucedió á Isabel desde el momento en que Nuño, con una imprecación horrible, pretendió torcer el rumbo de los sentimientos que palpitaban en el pecho de la doncella: que entonces el amor que, cual el sol al hundirse en Occidente, iba pronto á dar en su pecho las posturas llamaradas para sepultarse después en los mares sin fondo de la indiferencia y del olvido, se irguió robusto sobre sus propias cenizas, y como el ave fénix de la fábula, renació con una nueva vida más lozana, más vigorosa y más potente, capaz de resistir á todos los ataques y á todas las asechanzas de la perfidia.

Lo mismo le aconteció á Nuño al convencerse de los insuperables obstáculos que le impedían conquistar por asalto el corazón de Isabel, hábilmente defendido por los sentimientos que vivificaban su fondo impenetrable.

Por eso el pirata, á pesar de la humillación que había sufrido en el castillo del Robledal, lo acechaba á todas horas esperando la ocasión más oportuna de

ros, Artillería, Estado Mayor y Cuerpo Administrativo
Los programas correspondientes se hallan de manifiesto en el Gobierno militar.

Ha sido nombrado Médico Director de los Baños de Calzadilla, el Sr. D Pedro Morales.

Excelente ocasión se presenta á las personas de gusto y de dinero, que son dos condiciones que van unidas frecuentemente.

Se venden cuatro jacas empeladas negras, maestras en el tiro, de cuatro años, enjaezadas á la calesera, en unión de una bonita berlina de Henry Binder, de París.

Pueden verse en la posada de los javalíes, calle de Toro.

Se ha publicado lujosamente en Roma, y ya está á la venta en los principales depósitos de música, una preciosa Romanza para tiple con acompañamiento de piano, titula la *El Suspiro*, poesía de nuestro compañero de redacción D. José Lopez Alonso, y música de nuestro amigo y corresponsal de EL FOMENTO en Italia D. Felipe Espino Iglesias, pensionado de número en la Academia española de Bellas Artes de Roma.

A las personas competentes hemos oído hacer grandes elogios de la composición de nuestros amigos y paisanos, por lo que les felicitamos sinceramente, debiendo añadir para conocimiento de nuestros lectores que el editor de la obra es D. A. Romero, calle de Preciados, 1, Madrid, á quien pueden dirigirse los pedidos.

Extrañanos sobre manera que nuestro apreciable colega *La Liga* de esta Capital continúe lamentándose del estado de la calle de Santa Teresa, por la cual hemos pasado en los últimos días de lluvia sin tener ocasión de observar las calamidades que nuestro colega denuncia.

Partidarios de *dar á Dios lo que es de Dios* y *al César lo que es del César*, duélenos ver á *La Liga* abogando por una reforma innecesaria en perjuicio de otras que son más indispensables. Pase nuestro colega por las calles de Palomino, Melendez, Prior, Espoz y Mina, Jesús y otras más céntricas que la de Santa Teresa y de seguro que ésta le parecerá el colmo de las calles buenas, limpias y magníficas.

Parece que con el objeto de atravesar la calle de la Rúa, se va á abrir una suscripción para construir un buque blindado. Por nuestra parte prometemos encabezar la suscripción con uno de los muchos *perros* que hemos recibido de poco tiempo á esta parte.

Parece que el viernes santo, sin duda para solemnizar la festividad del día, se despacharon algunas merluzas poco frescas en una de las pescaderías más afamadas de esta ciudad; pero parece tambien que, conocida la *madcula* por varias personas, devolvieron el género comprado al establecimiento de su procedencia.

Señor Inspector de carnes ¡mucho ojo! pues no tiene ninguna gracia que con tal descaro se nos dé *gato por liebre*.

El 19 del actual tomó posesión de la plaza de Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta capital, nuestro querido amigo D. Vicente Cano Manuel y Bardají.

A pesar de nuestras excitaciones y de lo que reclaman la cultura de nuestra ciudad y el buen sentido, el sábado de Gloria por la mañana fuimos sorprendidos por el estampido de armas de fuego que se disparaban en todas las calles con riesgo de la vida de cuantos por ellas transitaban.

Más valiera que el Sr. Alcalde, inspirándose en lo hecho por las autoridades de otras capitales, como las de Valladolid, hubiese fijado un bando prohibiendo esas manifestaciones de júbilo, que además de ser peligrosas, no están en consonancia con la cultura de un pueblo ilustrado como Salamanca.

Hemos tenido el gusto de visitar la *Rigolade Parisienne*, establecida en la plazuela de la Libertad, pudiendo asegurar que á través de sus cristales se admiran las principales maravillas de la naturaleza y del arte. Además en la excelente colección de espejos fantásticos se reflejan figuras grotescas, que hacen pasar allí un rato delicioso.

REVISTA PROVINCIAL.

Ciudad-Rodrigo.

Sr. Director de EL FOMENTO: Antes de continuar refiriéndole los principales episodios del juicio oral celebrado en esta Audiencia de que le hablaba en mi anterior, permítame V. que dé cuenta á los lectores de EL FOMENTO de dos sucesos de importancia acaecidos en esta población.

Hace algunos días que uno de los artilleros de este destacamento, encargado de vigilar la muralla, tuvo la desgracia de caer desde ésta á uno de los fosos por un punto cuya elevación no baja de 12 metros. Su caída suponía una muerte inevitable, pero afortunadamente cayó de pié, continuando hoy, según nos dicen, en un estado relativamente satisfactorio.

Los miobrigenses vamos abrigado ya la esperanza de que en no muy lejano plazo el silbido de la locomotora pueda impresionar nuestro oído. En la pasada semana han principiado los trabajos de desmonte en el terreno donde ha de establecerse esta estación.

Continuando mi interrumpida relación diré á V. que ante la imposibilidad de poder presenciar el interrogatorio del sin número de testigos que en esta causa han depuesto, mis apreciaciones no son todo lo exactas que debieran, y muchas han sido deducidas ya de la defensa, ya de las preguntas por ésta dirigidas á algunos de los primeros.

Lo que acaso gravar más ha podido el platillo de los acusados es la confesión de Aquilino Dominguez, de Lucas Aldehuelo y de Victoriana, que es hermana de la novia de Eleuterio, amen de la indagatoria de éste. Aseguran los dos primeros que en aquella noche vieron en la plaza á Juan Blanco con un hacha al brazo en el acto de reñir Eleuterio con Aquilino, y Victoriana, que por encargo de la mujer de Blanco, trasladó de un huerto contiguo al pueblo á otro más lejano un hacha que la autoridad recogió.

Por una serie no interrumpida de testigos, de la defensa resulta que en la mañana del 1.º de Enero dejó Blanco en la taberna de la Marota un destrial, que recogió al día siguiente Juan Sevillano, que Blanco fué á casa de la novia de Eleuterio para decir á éste que tenían que madrugar, y que para ir de la de Mateos á la suya no necesitaba pasar por la plaza: que Eleuterio había recibido en la taberna de Pe-

draza un golpe, de cuyas resultas echó sangre por la nariz.

Llama la atención la frescura de algunos testigos al contestar á las preguntas de la Sala, tales como las de Facundo Pedraza respondiendo á si habia ó no visto en su casa manchas de sangre: «¡Ah! no señor, porque eso de barrer y limpiar es cosa de las mujeres;» y al interrogarle si era muy espaciosa la habitación en que expendía el vino, «que no sabía, porque no la había medido.»

Probado que Blanco había dejado un hacha en casa de la Marota, y que no necesitaba pasar por la plaza para ir de la de Mateos á la suya, tiende su defensor el reputado abogado D. Atanasio Pando Puyol á que las manchas de las botas de su patrocinado no son de sangre, y á que las heridas del difunto Aldehuelo pudieron ser producidas en riña tumultuaria y por varios agresores. D. Alfonso Martín Dominguez, abogado de mucha nota, se esfuerza en probar que la herida de la nariz del difunto Aldehuelo podría curarse dentro del término de 30 días, y que de ella no resultarían complicaciones capaces de ocasionar la muerte. Al objeto de ambos defensores, además de figurar en esta causa como forenses los Sres. Mirat, padre é hijo, tanto los instrumentos del crimen como los objetos de pertenencia de los acusados han sido reconocidos por seis peritos, que fueron los médicos D. Casto Gándara, D. Francisco Madruga, D. Jerónimo Pesquero, D. Leon Martín Badillo, D. Miguel Pereira y D. Francisco Briega.

Tal y tan variado fué el número de preguntas, dirigidas á estos señores por la defensa, que decirse puede, sin temor de errar, que menos le hubiera hecho el tribunal más severo de Medicina.

El Corresponsal.

22 de Marzo de 1883.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

OJOS DE FUEGO.

III.

(CONCLUSIÓN.)

Todas las reuniones tienen un período álgido y otro de decadencia; primero las luces brillan claras, los perfumes son puros y agradables, las mujeres hermosas, la alegría deseada, después.... pálidos destellos, luces que lucnan en vano por atravesar la bruma que las envuelve, mujeres en cuyas facciones se retrata el hastío del placer y tan marchitas como las flores que forman sus tocados. El baile es la expresión fiel de la vida.

Alegría, inocencia, amor, candor, ilusiones, dichas, afán, luces, primero; después penas, llantos, excepticismo, desdichas, sombras, dudas siempre, siempre quebrantos, siempre engaños y duelos, sin paz, sin amor, sin calma.

Marchando por estas fases, en casa de mi amiga se bailó, se hizo música, se cantó, se recitó, se leyeron versos, epigramas, historias y tradiciones de las muchas que abundan en el país, y que se transmiten de generación á generación, abultadas y exageradas, tanto como la fantasía del narrador lo permite y sueña, y cuando ya el sueño y el cansancio rodeaban los ojos de una aureola morada, se habló de brujas, duendes, aparecidos, de ruidos extraños, y se dijo que en la ermita del Santo Cristo, que se venera en el camino de la fuente milagrosa, aparecían con frecuencia los ojos relucientes de una bruja, á la que achacaban

todas las desgracias que sucedían en el pueblo.

¿En el siglo XIX brujas? Esas creencias solo existieron en los tiempos remotos. Ahora paso por el camino del Cristo y desafío al ánima á que me dé un susto

IV.

El cielo, ántes sereno y de un hermoso azulado, estaba ahora cubierto de negras nubes; el cierzo azotaba con furia las hojas de los árboles, produciendo ese ruido fantástico que mi imaginación tomaba por el crujir de los huesos, de los muertos.... De cuando en cuando un relámpago fugitivo aparecía en cig, zag en el horizonte anunciando la proximidad de la tormenta; en medio de la oscuridad que me rodeaba se distinguía en lontananza la luz de la lamparilla del Cristo de la Misericordia, cual luminoso faro que me enseñara el camino.

La noche, el sitio rodeado de gruesos árboles, la plazaleta que éstos formaban, alumbrada por los macilentos rayos de la lamparilla convidaban á la meditación. De pronto oscuridad completa, el horrisono rumor de los truenos y la lluvia que me azotaba el rostro, hicieron que escondiera la cara tras el capote, sintiendo haber tomado aquel camino.

Un relámpago iluminó de pronto la escena, al volver la oscuridad, mi vista se fijó en la cruz, de la que pendía el mártir del Gólgota.... Ya no estaba en ella... En su lugar una figura, vestida de negro ropage y unos ojos grandes y brillantes, unos ojos de fuego expiaban mis menores movimientos, prontos á abrasarme con su llama.... En el fondo de mi corazón nació una plegaria que murió en mis labios.... un temblor convulsivo agitaba mi pecho... las sienes me latían con violencia.... ¿Miedo? No, no tenía miedo.... Hice un esfuerzo desesperado, levanté el látigo para fustigar al caballo, y al ruido salió un ave asustada, que bien pronto se ocultó á mi vista volando por la campiña.

TOMÁS JUNQUERA.

Madrid 12 de Marzo de 1883.

Distribución hecha por el Sr. Alcalde de esta capital de los 5.000 reales, donativo del Sr. Burnay.

	Reales.
Suma anterior.	3470
Inocencia Silva Perez.	4
Alfonsa Gimenez.	4
Amalia Rodriguez.	4
Benita Salinero.	4
Rosa Moreno.	4
Juliana Gorrionero.	4
Melitón Lorenzo.	4
Escolástica Martín.	4
Manuela Gonzalez.	4
Francisco de la Mano.	4
Francisco Perez.	4
Domingo Ledesma.	4
Escolástica Garcia.	4
Casimira Ledesma.	4
Tomás Sanchez.	4
Jacinto Garcia.	4
Manuel Hernandez.	4
Feliciano Iglesias.	4
Raimundo Garcia.	4
Joaquina Rivero.	4
Manuela Sanchez.	4
Manuel Marcos.	4
Paula Fuertes.	4

3562

(Se continuará.)

SALAMANCA:

Imp. de Nuñez.—Corrillo, 28

1883.

Se admiten anuncios á 10 céntimos por línea.—A los suscritores á 5 céntimos.—Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe esta revista de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Direccion.

ATENEOSALMANTINO.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

DIRECTOR

D. MANUEL DURAN.

3-CALDEREROS-3

8.^o AÑO DE EXISTENCIA OFICIAL

Desde el día 1.^o de Setiembre queda abierta la matrícula de todas las asignaturas de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos profesores se hallan adornados de los correspondientes títulos académicos para formar parte de los tribunales de exámen en fin de curso. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para mas pormenores y Reglamentos dirigirse al Director, quien contestará inmediatamente.



Asma, tos ferina, catarros crónicos, sofocación, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—SALAMANCA: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, y en todas las capitales de España. 22—21

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.

En este BAZAR, único de su clase en dicha población, encontrará el público completos surtidos de los diversos artículos á que se dedica, cuales son tejidos de seda, lana, hilo, algodón y sus mezclas en toda su extension, quincalla, bisutería, corbatería y otros muchos géneros difíciles de enumerar.

Se confecciona toda clase de prendas tanto de ropa blanca como de color para paisanos, militares y eclesiásticos.

Precios más baratos que ninguna otra casa, y el que no lo sepa y quiera comprobarlo, que visite dicho establecimiento.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.

8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal.—2 rs. caja.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

MUNERA HERMANOS,

Escudillers, 22, Barcelona.

Cestos de mimbre

de los que se emplean en el movimiento de tierras, para carreteras y ferro-carriles.

Véndense al por mayor en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, núm. 22, Salamanca. 4—4

ALMACEN DE MADERAS

DE

JUAN GARCIA PIEDRA.

En este almacén se venden todas sus existencias con precios reducidísimos. Para convencerse, pasar al establecimiento.

También hay cañas para techos rasos, yeso superior, cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

Todo á precios sin rival.

SE VENDE una casa sita en la calle de Azafranal. En la misma calle número 16 darán razón. -14-

Almacén y depósito de toda clase de aguardientes, vinos y licores de las mejores fábricas de Valencia á precios equitativos.

CALLE DE ZAMORA, 69, casa de Manuel Garcia, Salamanca.

AÑO XIV DE EXISTENCIA.

COLEGIO DE BEJAR.
1.^a y 2.^a ENSEÑANZA COMPLETAS.

El Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de Béjar, universalmente conocido y reputado por su excelente régimen anterior, ventajosas condiciones económicas, y brillantes resultados académicos, admite hasta el día 1.^o del próximo Octubre alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Edificio higiénico y vasto.—Exámenes y grados en el mismo establecimiento.—Material de enseñanza completo.—Incorporación oficial.—Preparación para carreras especiales.—Profesores todos adornados de los correspondientes títulos.—Participación en los tribunales de exámen.—Referencias y listas de multitud de padres de familia á los que deseen informes imparciales y fidedignos.—Se evitan reglamentos y prospectos del establecimiento á todo el que lo solicite, dirigiéndose á su director.—BÉJAR. EXÁMENES Y GRADOS en el mismo establecimiento.

CURSO DE 1882-85.

Más de millón y medio de purgas

EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES (La Margarita.)

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

IMPORTANTE.

Se necesita un regente para la oficina de Farmacia del pueblo de San Felices de los Gallegos, provincia de Salamanca, partido de Vitigudino.

Dirigirse á la señora viuda D.^a Cristina Sanchez 8—1

COLEGIO DE SAN RAFAEL DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA.

Calle de Espoz y Mina, núm. 14.

Enseñanza de párvulos, escuela elemental.—Enseñanzas superiores y de adorno.—Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

IMPORTANTÍSIMO

A LOS

PROFESORES DE VETERINARIA.

Quando se trata de combatir ciertas enfermedades ó afecciones de los animales domésticos, especialmente las más frecuentes del ganado caballar, mular, asnal y vacuno, los agentes terapéuticos que el veterinario utilice en su tratamiento deben ser los más eficaces y enérgicos, á fin de triunfar con verdadero éxito de la enfermedad ó afección, eligiendo al efecto los medicamentos cuya acción terapéutica sea positiva y esté plenamente justificada por repetidos ensayos prácticos; y como quiera que en medicina veterinaria todo es hipotético, solo la observación, la experiencia y la elección de buenos medicamentos puede ser la salvaguardia del crédito de los profesores ilustrados que siguen las evoluciones del progreso médico.

A estos, pues, les recomendamos que usen en su práctica los específicos del veterinario Miravet, titulados TÓPICO POTENCIAL Y ELIXIR ANTICOLICO á base de Hidrato de Cloral, cuya importancia médica es hoy indiscutible, debida á los benéficos resultados que con el TÓPICO POTENCIAL, en primer término, como poderoso revulsivo epispástico, se han obtenido en el tratamiento de las cojeras ó claudicaciones recientes y crónicas, consecuencia de relajaciones, distensiones ó esfuerzos; de los alifafes, equinoces, lipomas, quistes, sobretendones, vejigas, exóstosis ó sobre-huesos, hidratos ó hidropesía de las articulaciones, etc., etc.; y con el ELIXIR ANTICOLICO se han conseguido, como el más precioso de los anti-espasmódicos calmantes de acción instantánea que se conocen, para combatir rápidamente los dolores cólicos intensísimos que acompañan á ciertas enfermedades agudas, especialmente á las indigestiones de los solípedos y grandes rumiantes, la timpanitis, el meteorismo y cuantas enfermedades ó afecciones tienen por sintoma el cólico.

Se expenden al precio de 10 rs. frasco el TÓPICO POTENCIAL y 12 rs. id. el ELIXIR ANTICOLICO en todas las principales farmacias de España y Ultramar.

En Salamanca, farmacia del Dr. D. Angel Ruiz, plaza Mayor, 56.—Béjar, farmacia de Sanz Gonzalez.—Ciudad-Rodrigo, id. de C. Sendin.—Peñaranda, id. de Escudero. 12—2

CASA POZUETA.

Grandes novedades para la presente estación.

SUCURSAL

DE LA

CASA ALMEIDA.

RELOJES al contado y á plazos.

Calle de Herreros, 28

(Antes S. Pablo, 30).

Cumplenos como personas reconocidas á los favores del público salmantino darle las gracias por lo mucho que han favorecido nuestro establecimiento en el poquisimo tiempo que llevamos establecidos en esta Ciudad; al propio tiempo tenemos el gusto de poner en su conocimiento que hemos trasladado la casa á la calle de Herreros, núm. 28, donde encontrará un variado surtido de relojes para bolsillo, facilitando su compra mediante el pago de una pequeña cantidad semanal ó mensual.

28, Herreros, 28.

Precios sin competencia posible en igualdad de clase.

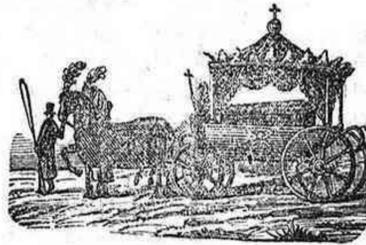
VENTA DE CASAS

En el casco de esta ciudad se venden las casas siguientes:

Una situada en la plaza de S. Julian, número 7.

Otra en la plazuela del Corrillo, núm. 5. Y las covachuelas á la entrada de la calle de la Rua.

Dará razón D. Ricardo Contreras, Lonja de la Cárcel. -3-



LA FUNERARIA.

Corrillo, 28, Salamanca.

Agencia especial para practicar toda clase de servicios fúnebres dentro y fuera de la Capital.

Cajas mortuorias de madera y de zinc al alcance de todas las fortunas, desde 30 reales á 5.000 rs. una.

Coches fúnebres, de lujo, de clase 1.^a, 2.^a y de gloria para los párvulos. Todos los servicios están sujetos á tarifas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

El despacho á cualquiera hora del día ó de la noche.

Prévio aviso, se pasa á domicilio y se ponen de manifiesto las tarifas.

LA FUNERARIA.—Corrillo, 28.